REPÚBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD R E T I R O SALUD MUNICIPAL AIM/RAB-DIR/PMG



OFICINA DE PARTES DECRETO EXENTO Nº 2.685
RETIRO, 2 7 AGO, 2014
VISTOS:

- 1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
- 2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
- 3. Decreto Exento Nº 146 del 25/01/96, que aprueba "Reglamento de la Carrera Funcionaria" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
- Decreto Exento Nº2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
- 5. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

DECRETO

1.- CONCÉDASE, Feriado Legal a los funcionarios de Salud Municipal que a continuación se individualizan en la fecha que se señala:

01. NOMBRE : VERONICA OSSES MUÑOZ

C . I. N° : 12.965.760-K CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : TENS C/10

 PERIODO
 : 2014

 Nº DÍAS
 : 02 DIAS

 DESDE
 : 15/09/2014

 HASTA
 : 16/09/2014

 DIAS PENDIENTES
 : 18 DIAS

02. NOMBRE : VERONICA OSSES MUÑOZ

C . I. N° : 12.965.760-K CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : TENS C/10

 PERIODO
 : 2014

 N° DÍAS
 : 03 DIAS

 DESDE
 : 22/09/2014

 HASTA
 : 24/09/2014

 DIAS PENDIENTES
 : 15 DIAS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

NETOTA IBANEZ MONTECINO

SECRETARIO MUNICIPAL(S)

RUBEN ARIAS BARREDO DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL RETIRO

<u>DISTRIBUCIÓN</u>:

NICIPALIDAD

- Secretaria Municipal
- Carpeta Funcionario
- Recursos Humanos
- Directora Cesfam